



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 26-06-2023 a las 14:08:46

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: SMC MARBELLA

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF	Apellidos y nombre				
01	02 MERIDA PRIETO, JAVIER				
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	09	10
M: mujer	06	07 <input checked="" type="checkbox"/>	08	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grado de discapacidad. Clave					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	Apellidos y nombre				
13	14				
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
H: hombre	60	61			
M: mujer	59	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 01
--	-------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual..... 68 Tributación conjunta..... 69 <input checked="" type="checkbox"/>
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106 <input checked="" type="checkbox"/>

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social				
65	66				

Primer declarante NIF Apellidos y nombre
 MERIDA PRIETO, JAVIER

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76		78	79	80	81	82
2.º	75	76	/	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	65.000,04	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	65.000,04	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.179,04	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	61.821,00	0017
Suma de rendimientos netos previos	61.821,00	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Gastos para trabajadores activos discapacitados	3.500,00	0021
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	56.321,00	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	56.321,00	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	-	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	-	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	3.897,34	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	42,87	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	-	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	70.834,59	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	108	0085
Renta inmobiliaria imputada.	230,55	0089

Inmueble 4

Contribuyente titular.	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	-	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	15.649,00	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	172,14	0089

Inmueble 5

Contribuyente titular.	_____	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	_____	50,00	0063
Situación.	_____	1	0065
Referencia catastral.	_____		0066
Urbana.	_____	X	0067
Dirección del inmueble	_____	-	0069
Vivienda habitual en 2022	_____	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	_____	144	0076

Inmueble 6

Contribuyente titular.	_____	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	_____	50,00	0063
Situación.	_____	1	0065
Referencia catastral.	_____ 1		0066
Urbana.	_____	X	0067
Dirección del inmueble	_____ E	-	0069
A disposición de sus titulares.	_____	X	0073
Valor catastral del inmueble	_____	3.897,34	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	_____	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	_____	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	_____	42,87	0089

Inmueble 7

Contribuyente titular.	_____	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	_____	16,66	0063
Situación.	_____	1	0065
Referencia catastral.	_____		0066
Urbana.	_____	X	0067
Dirección del inmueble	_____ CL L	-	0069
A disposición de sus titulares.	_____	X	0073
Valor catastral del inmueble	_____	15.124,95	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	_____	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	_____	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	_____	166,37	0089

Inmueble 8

Contribuyente titular.	_____	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	_____	31,25	0063
Situación.	_____	1	0065
Referencia catastral.	_____ 3		0066
Urbana.	_____	X	0067
Dirección del inmueble	_____ CL	-	0069
A disposición de sus titulares.	_____	X	0073
Valor catastral del inmueble	_____	19.045,54	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	_____	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	_____	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	_____	209,50	0089

Inmueble 9

Contribuyente titular.	_____	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	_____	17,50	0063
Situación.	_____	1	0065
Referencia catastral.	_____		0066
Urbana.	_____	X	0067
Dirección del inmueble	_____ CL	-	0069
A disposición de sus titulares.	_____	X	0073
Valor catastral del inmueble	_____	9.107,51	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	_____	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	_____	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	_____	100,18	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	_____	964,48	0155
--	-------	--------	------

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	_____	CÓNYUGE	0165
Código y tipo de actividad	_____	A03	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	_____	4239	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	_____	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	_____	1.583,00	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	_____	1.583,00	0180
Otros consumos de explotación	_____	1.359,51	0183
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	_____	2.263,27	0186
Otros servicios exteriores.	_____	360,00	0202
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	_____	3.982,78	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	_____	-2.399,78	0221
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	_____	3.982,78	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	_____	-2.399,78	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	_____	-2.399,78	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	_____	-2.399,78	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	_____	-2.399,78	0235

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	_____	DECLARANTE	0298
Otras ganancias imputables a 2022	_____	0,25	0304
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)]	_____	0,25	0306

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisión de inmuebles y derechos reales sobre los mismos.

Elemento Patrimonial

Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido	_____	DECLARANTE	1815
Tipo de elemento patrimonial. Clave	_____	I	1817
Situación del inmueble. Clave	_____	1	1818
Referencia catastral_1	_____		1819
Tipo de operación, transmisión intervivos onerosa	_____	X	1822
Fecha de transmisión (día, mes y año)	_____	18/04/2022	1824
Fecha de adquisición (día, mes y año)	_____	02/04/2002	1825
Valor de transmisión	_____	142.478,90	1826
Valor de adquisición	_____	85.575,94	1830
Ganancia patrimonial obtenida: [(1826)-(1830)]positiva	_____	56.902,96	1833
Ganancia patrimonial no exenta	_____	56.902,96	1836
Ganancia patrimonial reducida no exenta	_____	56.902,96	1840
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2022	_____	56.902,96	1841
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de inmuebles/derechos no afectos a aae	_____	56.902,96	1845

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	_____	0,25	0418
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	_____	0,25	0420

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales	_____	56.902,96	0422
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	_____	56.902,96	0424

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	_____	0,25	0420
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	_____	54.885,70	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	_____	54.885,95	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	_____	56.902,96	0424
Sdo.negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales 2019 pte. de compensar a 1/1/22 integrar en B.I.A	_____	2.369,56	0440

Resto sdo. negativo rto. capital mobiliario de 2019 ptes. compensación 1/1/22 a integrar B.I.ahorro	2,64	0444
Base imponible del ahorro	54.530,76	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA		
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1		
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	CÓNYUGE	0462
Excesos pendientes de reducir de ejercicios 2017 a 2021. Aportaciones y contribuciones empresariales	360,60	0463
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	360,60	0465
Total con derecho a reducción	0,00	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.885,95	0435
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	51.485,95	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	51.485,95	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	54.530,76	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	54.530,76	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	5.100,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	5.330,00	0514
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	3.000,00	0517
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	3.130,00	0518
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	13.650,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	14.250,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	13.650,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	14.250,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Datos adicionales para el cálculo del impuesto

Si no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	X	0457
Importe de la anualidad por alimentos satisfecha. Hijo 1	9.000,00	1741
Si no tiene NIF/NIE marque una X.	X	1743
Si no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	X	0459
Importe de la anualidad por alimentos satisfecha. Hijo 2	4.200,00	1744
Si no tiene NIF/NIE marque una X.	X	1746
Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial	13.200,00	0527

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.206,40	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.151,90	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.564,35	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.622,60	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.642,05	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.529,30	0533
Tipo medio estatal	9,01	0534
Tipo medio autonómico	8,79	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	5.711,04	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	5.711,04	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	5.711,04	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	5.711,04	0541

Tipo medio estatal	10,47	0542
Tipo medio autonómico	10,47	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	10.353,09	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	10.240,34	0546

Deducciones		
Por donativos, parte estatal	51,60	0552
Por donativos, parte autonómica	51,60	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	120,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	96,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	36,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	7,20	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	10.301,49	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	10.188,74	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	10.301,49	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	10.188,74	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	20.490,23	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	20.490,23	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	10.972,01	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	10.972,01	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	9.518,22	0610
Resultado de la declaración	9.518,22	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	10.188,74	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	10.188,74	0675

Información adicional		
SALDOS NEGATIVOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES		
Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro		
Contribuyente titular		DECLARANTE 1258
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo	2.369,56	1261
Ejercicio 2019. Aplicado en esta declaración	2.369,56	1262
RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES		
Rendimiento		
Contribuyente titular		DECLARANTE 1271
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo	2,64	1274
Ejercicio 2019. Aplicado en esta declaración	2,64	1275
EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL (REG. TRANSITORIO) EJERCICIOS 2017/21		
Exceso de aportación		
Contribuyente con derecho a reducción		CÓNYUGE 1284
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación al principio del periodo	360,60	1296
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	360,60	1298
Aportaciones y contribuciones 2022 no aplicadas a reducir en los 5 ejercicios siguientes.	360,60	1299

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
	MERIDA PRIETO, JAVIER

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación		
Número de Justificante	Ejercicio 2022	Periodo 0A

Resumen de la declaración						
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	
0505 51.485,95	0510 54.530,76	0545 10.353,09	0546 10.240,34	0570 10.301,49	0571 10.188,74	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695	9.518,22
Tributación individual			68	Tributación conjunta		69 X
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....						7

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso			
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.			
NO FRACCIONA el pago.....	1	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6 X
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.			
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.			
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I₁	5.710,93	
Forma de pago DOMICILIACIÓN	Código IBAN		
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.			

Opciones de pago del 2.º plazo			
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.			
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2		
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre			
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I₂	3.807,29	Código IBAN

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe D
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
U.E./SEPA: Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank
Ciudad/City	País/Country
	Código País/Country code

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/DñaMERIDA PRIETO, JAVIER..... NIF
con domicilio fiscal en (municipio)
(vía pública) n°.....
D/Dña (cónyuge (1)) NIF
con domicilio fiscal en (municipio)
(vía pública) n°.....

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN aSMC MARBELLA.....
NIF , en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2022, número de justificante1.....

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.
Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En a ..26..... de junio..... de 2023.....

EL/LOS OTORGANTE/S

En a ..26..... de junio..... de 2023.....

EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.
(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.